| Departamento del Valle del Cauca<br>Gobernación | **INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN** | Código: FO-M9-P2-02<br>Versión:02<br>Fecha de Aprobación: 17/06/2019<br>Página: 1 de 18 |
|---|---|---|

| Fecha: | 9 | de | Junio | de | 2026 |
|---|---|---|---|---|---|

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

| **CONTRATO** | X – **Prestación de servicios** | | **CONVENIO** | - |
|---|---|---|---|---|
| **Contrato número:** | 1.310-19.13-1010-2026 | de | 15 de enero de 2026 | |
| **Acta Aclaratoria** | - | del | - | |

**Disponibilidad y Registro presupuestal:** CDP No. 5500006845 ITEM 1 Del 06/01/2026 y RPC No. 5600100647 Del 15/01/2026 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/09 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

**Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:** • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

**Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:** • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente las unidades económicas en el aprendizaje práctico de habilidades de planificación financiera, administrativa y de legalidad.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/09 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

**Objeto del contrato**: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL COMO ADMINISTRADOR(A) DE EMPRESAS ESPECIALISTA EN GESTION PUBLICA EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

| | |
|---|---|
| **Supervisor:** | **JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO**<br>**C.C. 1125641727** |
| **Contratista** | **MARIA ISABEL ARIAS TREJOS**<br>**C.C. 27373988**<br>Teléfono. 3332589910 |

## OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Junio de 2026, CUOTA 6,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Junio de 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

## VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

| | | |
|---|---|---|
| **Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.** | 1. Realizar, conforme a indicaciones del líder de programa, la formulación de los proyectos que contribuyan al desarrollo del proceso M2-P2 "y promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca", que le sean asignados por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato. 2. Brindar acompañamiento en el diseño de los formatos y herramientas para facilitar el seguimiento a las acciones desarrolladas en torno al proceso M2-P2 y promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca. 3. Realizar seguimiento a la inversión pública adelantada por la dependencia en el marco del proceso M2-P2 "y promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca". 4. Realizar seguimiento al avance en el cumplimiento de los indicadores de producto y de gestión definidos para los proyectos de inversión a cargo de la dependencia. 5. Elaborar informes periódicos del avance de ejecución de los proyectos de inversión a cargo de la dependencia. 6. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 8. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional. | 100% |

| | | |
|---|---|---|
| **Porcentaje de cumplimiento.** | Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Junio de 2026**.<br><br>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo. | 100%<br><br>100,00 % |
| **Otras consideraciones.** | N/A | |

**Sugerencias**

| Sugerencia | Fecha de entrega | Responsable |
|---|---|---|
| Sin novedad | -- | -- |

**Prorroga, suspensiones o adiciones**

| Fecha suspensión, prorroga o adición | Fecha de reinicio | Responsable |
|---|---|---|
| Sin novedad | -- | -- |

## SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-1010-2026 del 15 de enero de 2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 6 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Realizar, conforme a indicaciones del líder de programa, la formulación de los proyectos que contribuyan al desarrollo del proceso M2-P2 "y promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca", que le sean asignados por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

La contratista **realizó** la formulación de proyectos conforme a las indicaciones del líder de programa, en relación con el proceso M2-P2 y la promoción del desarrollo económico del Valle del Cauca. Revisó lineamientos y criterios para asegurar la coherencia con los objetivos institucionales, manteniendo

disposición para la formulación de iniciativas, aunque en este lapso no se generaron proyectos específicos bajo su gestión.

2. Brindar acompañamiento en el diseño de los formatos y herramientas para facilitar el seguimiento a las acciones desarrolladas en torno al proceso M2-P2 y promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

La contratista **participó** en el diseño de formatos y herramientas orientados a facilitar el seguimiento de las acciones desarrolladas en torno al proceso M2-P2. Asimismo, promovió la articulación de lineamientos que aportaron al desarrollo económico del departamento, garantizando que los instrumentos respondieran a las necesidades institucionales.

3. Realizar seguimiento a la inversión pública adelantada por la dependencia en el marco del proceso M2-P2 "y promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca".

La contratista **efectuó** el seguimiento a la inversión pública adelantada por la dependencia en el marco del proceso M2-P2, promoviendo el desarrollo económico del departamento y garantizando la transparencia en el cumplimiento de las metas establecidas.

REPORTE AVANCE DE EJECUCION ACTIVIDADES EN PLATAFORMA PIIP CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2026.

- PI37-102481 TEJIDO EMPRESARIAL
- PI37-102499 FORTALECIMIENTO UNIDADES ECONOMICAS
- PI38-102555 MEJORAMIENTO DEL SECTOR MANUFACTURERO – trae reserva presupuestal
- PI38-102556- MEJORAMIENTO DE LA FORMALIDAD LABORAL EN EL VALLE DEL CAUCA
- PI38-102756 COOPERACION INTERNACIONAL
- PI39-102642 – ADECUACION Y DOTACION CENTRO DE INNOVACION SENA
- PI39-102571 FORTALECIMIENTO TEJIDO EMPRESARIAL

4. Realizar seguimiento al avance en el cumplimiento de los indicadores de producto y de gestión definidos para los proyectos de inversión a cargo de la dependencia.

La contratista **realizó** el seguimiento al avance de los proyectos de inversión a cargo de la dependencia, verificando el cumplimiento de los indicadores de producto y de gestión definidos en los instrumentos de planeación institucional.

Metodología aplicada:

- Revisión documental: contrastar la información registrada en PIIP, EVAPLAN y matriz Z080 financiera.
- Consolidación de datos: recopilación de porcentajes de avance físico, de producto, de resultado y de ejecución financiera.
- Análisis comparativo: identificación de brechas entre metas programadas y avances reales.
- Registro de hallazgos: observaciones sobre retrasos, ajustes o cumplimiento oportuno.
- Resultados del seguimiento
- Se evidenció el nivel de cumplimiento de los indicadores de producto, reflejando el avance en las actividades y entregables previstos.
- Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión, relacionados con la eficiencia en la ejecución de recursos y la oportunidad en la implementación de acciones.
- Se identificaron proyectos con avances superiores al 80%, otros en rango intermedio (50–79%) y algunos con rezago menor al 50%, lo cual permite focalizar acciones de mejora, las cuales se socializan en las mesas de trabajo previa revisión del informe de avance presentado

El seguimiento permitió contar con información clara y actualizada sobre el estado de los proyectos, facilitando la toma de decisiones y el ajuste de estrategias para garantizar el cumplimiento de las metas institucionales.

A continuación, se detalla el estado de avance con corte a junio 30 de 2026 – I semestre de la vigencia.

Proyecto PI37-102481 – BPIN 2024003760096 Nombre: Fortalecimiento del tejido empresarial y desarrollo de estrategias de negociación en el Valle del Cauca
Meta de Resultado (MR)

MR12005: Aumentar en 5 % las exportaciones de los clústeres y/o empresas asistidas.
Meta programada para la vigencia: 2 %
Avance reportado: 0 %

- No se registra cumplimiento frente a la meta de resultado.

- Meta de Producto (MP)
- MP1200507043502116: Asistir técnicamente a 75 empresas en el cuatrienio.
- Meta programada para la vigencia: 20 empresas Avance reportado: 0 %
- MP1200507013502003: Ejecutar 1 estrategia para impulsar exportaciones.
- Meta programada para la vigencia: 1 estrategia Avance reportado: 0 %

Aunque se realizaron gestiones de atracción de inversión (ej. misión en Brasil con 7 empresas priorizadas), aún no se refleja cumplimiento formal en los indicadores de producto.

## Avances relevantes

- Atracción de inversión: 7 empresas con alta probabilidad de instalarse en el Valle, principalmente en sectores cosmético y manufactura avanzada.
- Vallexporta 2026:
- Cumplimiento del 100 % en actividades programadas.
- Avance acumulado del 55 % en la vigencia.
- Participación de 17 MiPymes en la Macrorrueda 2026 con resultados iniciales: 236 citas, 98 compradores potenciales, expectativas comerciales por USD 3,2 millones y acuerdos inmediatos por USD 342.000.
- Avance financiero: 88 % de ejecución sobre el valor contractual ($500 millones).

## Conclusión

El proyecto muestra un avance operativo y financiero sólido, especialmente en internacionalización y atracción de inversión. Sin embargo, los indicadores de resultado y producto permanecen en 0 % frente a las metas programadas, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la trazabilidad y formalización de los logros para que se traduzcan en cumplimiento efectivo de los indicadores institucionales.

Proyecto PI37-102499 – BPIN 2024003760114 Nombre: Fortalecimiento de las Unidades Económicas en el Valle del Cauca

## Meta de Resultado (MR)

- MR11001: Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.
- Meta programada para la vigencia: 88 empresas
- Avance reportado: 0 No se registra cumplimiento frente a la meta de resultado.

- Meta de Producto (MP)
- MP1100101043502015: Asistir técnicamente 5.300 unidades productivas en temas de legalidad y/o formalización.
- Meta programada para la vigencia: 1.700
- Avance reportado: 148
- MP1100101023502009: Beneficiar a 300 unidades económicas para mejorar la comercialización de sus productos.
- Meta programada para la vigencia: 130
- Avance reportado: 0
- MP1100101033502011: Realizar 150 mentorías a unidades económicas para incrementar madurez y competitividad.
- Meta programada para la vigencia: 62
- Avance reportado: 0

Se evidencia un avance parcial en asistencia técnica (148 unidades productivas), mientras que las metas de comercialización y mentorías aún no presentan cumplimiento.
Avances relevantes

- Atención a emprendedores y empresarios a través de los 10 Centros de Desarrollo Empresarial e Innovación (CDEI), con cobertura en los 42 municipios del departamento.
- Se reportan 295 emprendedores en etapa de ideación y 991 en etapa de fortalecimiento, además de 933 asesorías realizadas.
- Cumplimiento parcial de metas de asistencia técnica en los CDEI, con porcentajes de avance entre 39 % y 42 % según el centro.
- Desarrollo de ferias, capacitaciones y articulaciones institucionales que fortalecen el ecosistema emprendedor y empresarial.

## Conclusión

El proyecto presenta un avance operativo importante en la atención territorial y en la asistencia técnica inicial, pero los indicadores de resultado y varias metas de producto aún muestran rezago frente a lo programado. Se requiere fortalecer la ejecución y trazabilidad para alcanzar los objetivos de formalización, comercialización y mentorías en el periodo de gobierno.

Proyecto PI38-102555 – BPIN 202500000007106 Nombre: Mejoramiento de competencias técnicas y humanas en el sector manufacturero en el departamento del Valle del Cauca

## Meta de Resultado (MR)

MR11002: Efectuar la colocación de 5.000 personas cotizando a salud y pensión en articulación con los actores del mercado laboral del Valle del Cauca, durante el cuatrienio.
Meta programada para la vigencia: 320 personas
Avance reportado: 0 No se registra cumplimiento frente a la meta de resultado.

## Meta de Producto (MP)

MP1100202023602040: Formar para el trabajo a 4.000 vallecaucanos en condición de vulnerabilidad durante el cuatrienio.
Meta programada para la vigencia: 1.000 personas
Avance reportado: 650
Se evidencia un avance parcial en la formación para el trabajo, con un cumplimiento del 65 % frente a la meta programada.

## Avances relevantes

Convenio Unitex Cali:

- Culminación del ciclo formativo integral con certificación de 240 personas.
- Entrega de 15 máquinas de costura a beneficiarios destacados para fortalecer unidades productivas.
- Articulación con empresas del sector manufacturero (ej. Denim Factory) para procesos de inserción laboral, con 25 perfiles revisados y 17 preseleccionados.
- Convenio Confección y Marroquinería, Cuero y Calzado:
- Formación y graduación de 500 personas (400 en confección y 100 en calzado).
- Cumplimiento del 100 % de la meta contractual, equivalente al 50 % de la meta producto anual programada.
- Encuesta de satisfacción con resultados superiores al 67 % en todos los componentes evaluados.
- Clausura oficial realizada en el Teatro Calima con presencia institucional y empresarial.

## Conclusión

El proyecto muestra un avance significativo en la meta de producto, con logros concretos en formación y fortalecimiento de competencias técnicas y humanas en sectores estratégicos como confección y calzado. Sin embargo, la meta de resultado relacionada con la colocación laboral aún no presenta avances, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la articulación con el mercado laboral para garantizar la vinculación formal de los beneficiarios.
Proyecto PI38-102556 – BPIN 2024003760152 Nombre: Mejoramiento de la Formalidad Laboral en el Valle del Cauca

## Meta de Resultado (MR)

- MR11002: Efectuar la colocación de 5.000 personas cotizando a salud y pensión en articulación con los actores del mercado laboral del Valle del Cauca, durante el cuatrienio.
- Meta programada para la vigencia: 1.170 personas
- Avance reportado: 443 personas vinculadas laboralmente (en proceso de validación)
- Se evidencia un avance parcial frente a la meta de resultado, pendiente de certificación en el sistema de seguridad social.

## Meta de Producto (MP)

- MP1100202013602004: Promover la colocación laboral de 1.500 personas en el cuatrienio.
- Meta programada para la vigencia: 500
- Avance reportado: 0
- MP1100202033602043: Elaborar un documento técnico sobre estrategias de implementación y seguimiento del trabajo decente.
- Meta programada para la vigencia: 1
- Avance reportado: 0
- Aunque se reportan avances en colocación laboral, los indicadores de producto aún no registran cumplimiento formal.

## Avances relevantes

- Inserción laboral: 443 beneficiarios vinculados laboralmente mediante ferias de empleo, intermediación con empresas y formación dual.
- Fortalecimiento de competencias: 106 beneficiarios certificados en Normas de Tránsito y Seguridad Vial, con 39 en proceso de formación.
- Estrategia de empleabilidad: jornadas presenciales de masterclass para mejorar hoja de vida, entrevistas y relacionamiento empresarial.
- Cobertura territorial: participación de beneficiarios en 29 municipios, con mayor concentración en Cali, Buenaventura, Palmira, Jamundí y Tuluá.

## Conclusión

El proyecto muestra avances significativos en la vinculación laboral y en la formación de competencias, con resultados verificables en la empleabilidad de la población beneficiaria. Sin embargo, los indicadores de producto aún no reflejan cumplimiento frente a lo

programado, lo que requiere fortalecer la trazabilidad y formalización de los logros para consolidar el impacto en la formalidad laboral del departamento.

Proyecto PI37-102756 – BPIN ID 1636065 Nombre: Incremento de las capacidades institucionales de cooperación internacional en el departamento del Valle del Cauca – Vigencia fiscal 2026

## Meta de Resultado (MR)

- MR12005: Aumentar en 5 % las exportaciones de los clústeres y/o empresas asistidas durante el periodo de gobierno.
- Meta programada para la vigencia: 2 %
- Avance reportado: 0 %
- No se registra cumplimiento frente a la meta de resultado.

## Meta de Producto (MP)

- MP1200507033502048: Constituir 8 alianzas de cooperación internacional para aumentar la competitividad del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.
- Meta programada para la vigencia: 2 alianzas
- Avance reportado: 0
- Aunque se reportan gestiones y acercamientos, aún no se refleja cumplimiento formal en los indicadores de producto.

## Avances relevantes

- Firma de una alianza con la Universidad San Buenaventura para el curso "Diplomacia Subnacional, Cooperación e Innovación para el Desarrollo", dirigido a fortalecer capacidades de gestión de cooperación internacional en municipios del Valle.
- Instalación de Comités Municipales de Cooperación Internacional en Andalucía, Tuluá y Pradera.
- Articulación con INFIVALLE y la Agencia Presidencial de Cooperación (APC Colombia) para vincular municipios a programas de formulación de proyectos del BID.
- Reuniones de articulación con Yumbo, Florida y Jamundí para fortalecer capacidades locales.
- Avances en negociaciones de cooperación con la prefeitura de Salvador de Bahía (cultura afro), y con el CIAT y la región de Coimbra para proyectos de emprendimiento en Palmira y Roldanillo.

- Socialización de la "Guía de Comunicación Institucional" para fortalecer la estrategia de difusión y articulación.

## Conclusión

El proyecto ha avanzado en la gestión institucional y en la articulación con actores nacionales e internacionales, consolidando bases para futuras alianzas. Sin embargo, los indicadores de resultado y producto aún no presentan cumplimiento frente a lo programado, lo que evidencia la necesidad de acelerar la formalización de convenios y alianzas para lograr impactos medibles en competitividad y cooperación internacional.

Proyecto PI39-102571 – BPIN 2024003760150 Nombre: Fortalecimiento de la innovación para el tejido empresarial del Valle del Cauca

## Meta de Resultado (MR)

- MR12006: Invertir 45.720 millones de pesos en actividades de ciencia, tecnología e innovación en alianza con actores del ecosistema durante el periodo de gobierno.
- Meta programada para la vigencia: $3.000.000.000
- Avance reportado: 0
- No se registra cumplimiento frente a la meta de resultado.
- Meta de Producto (MP)
- MP1200609033906019: Asistir técnicamente a 80 unidades productivas para incrementar su productividad y grado de innovación en el periodo de gobierno.
- Meta programada para la vigencia: 30 unidades
- Avance reportado: 0

- Aunque se reportan avances operativos y de gestión, aún no se refleja cumplimiento formal en los indicadores de producto.
- Avances relevantes
- Administración del espacio NIDO: 503 ingresos registrados, 440 personas impactadas, 40 reservas de salas y visitas de 170 estudiantes.
- Implementación de la plataforma tecnológica "Mi Ruta" para seguimiento de beneficiarios y medición de impacto.
- Desarrollo del Centro Comercial Virtual "Valle Vende", lanzado en el evento Retail del Futuro 2026, con convocatoria abierta para vinculación de empresas.
- Estrategia ELEVARA: mapeo y vinculación de empresas con potencial de inversión de impacto.

- Jornadas de capacitación en marketing digital y comercio electrónico: 2.151 inscritos, con amplia participación de mujeres (77,9 %) y emprendedores no formalizados (71,9 %).
- Convocatoria "MiPymes Digitales 2026": 119 empresas inscritas, 92 habilitadas para evaluación y selección.

## Conclusión

El proyecto presenta un avance operativo estimado del 60 %, con resultados concretos en fortalecimiento empresarial, digitalización y articulación del ecosistema de innovación. Sin embargo, los indicadores de resultado y producto aún no muestran cumplimiento frente a lo programado, lo que evidencia la necesidad de consolidar la asistencia técnica a unidades productivas y la inversión monetaria prevista para alcanzar los objetivos institucionales.
Proyecto PI39-102642 – BPIN ID-MGA 1429461 Nombre: Adecuación y dotación de un Centro de Innovación e Inteligencia Artificial para la competitividad, el desarrollo económico y la inclusión social en el departamento del Valle del Cauca

Meta de Resultado (MR)

- MR12006: Invertir 45.720 millones de pesos en actividades de ciencia, tecnología e innovación en alianza con actores del ecosistema durante el periodo de gobierno.
- Meta programada para la vigencia: $1.950.000.000
- Avance reportado: 0
- No se registra cumplimiento frente a la meta de resultado.

## Meta de Producto (MP)

- MP1200609023906018: Adecuar y dotar un distrito de innovación e inteligencia artificial en el Valle del Cauca durante el cuatrienio.
- Meta programada para la vigencia: 1 (ejecución prevista para 2027, vigencias futuras)
- Avance reportado: No aplica
- El proyecto se encuentra en fase de alistamiento contractual y técnico, por lo que aún no se refleja cumplimiento en los indicadores de producto.
- Avances relevantes
- Formalización del contrato de obra para la construcción del Centro de Innovación e Inteligencia Artificial.
- Avances en la legalización del contrato de interventoría.
- Reuniones de articulación institucional con SENA, Findeter y entidades cofinanciadoras para definir plan de trabajo, cronograma y flujo de caja.

- Visita técnica al predio objeto de intervención para verificar condiciones de infraestructura y requerimientos previos al inicio de obra.

## Conclusión

El proyecto ha avanzado en la transición de la fase precontractual a la fase contractual, consolidando las condiciones técnicas, administrativas y financieras necesarias para iniciar la ejecución física. Sin embargo, los indicadores de resultado y producto aún no presentan avances frente a lo programado, dado que la meta principal corresponde a vigencias futuras.

5. Elaborar informes periódicos del avance de ejecución de los proyectos de inversión a cargo de la dependencia.

La contratista **efectuó** la elaboración de informes periódicos sobre el avance de ejecución de los proyectos de inversión registrados en el PIIP y demás instrumentos de planeación, consolidando información clara y actualizada para la toma de decisiones.

Metodología aplicada

- Revisión documental de los proyectos con base en los reportes técnicos, financieros y operativos.
- Consolidación de información sobre metas de resultado y metas de producto programadas frente a los avances reportados.
- Identificación de brechas y rezagos en el cumplimiento de indicadores.
- Registro de evidencias de gestión, actividades realizadas y soportes institucionales.
- Resultados del seguimiento
- Se evidencian proyectos con avances operativos y financieros significativos (ej. Vallexporta 2026 con 55 % de avance acumulado y 88 % de ejecución financiera).
- Otros proyectos presentan cumplimiento parcial en metas de producto (ej. formación de 650 personas en el sector manufacturero frente a 1.000 programadas; asistencia técnica a 148 unidades productivas frente a 1.700 programadas).
- Se identifican proyectos en fase de alistamiento contractual o técnico, sin avances aún en indicadores (ej. Centro de Innovación e Inteligencia Artificial; NIDO – Hub E-Commerce con 0 % en metas de producto, aunque con 60 % de avance operativo).
- En materia de meta de resultado, la mayoría de proyectos reportan avances en gestión, pero aún no reflejan cumplimiento frente a los porcentajes programados (ej. colocación laboral, incremento de exportaciones, inversión en CTI).

Conclusiones

El seguimiento periódico permitió consolidar información clara y actualizada sobre el estado de los proyectos de inversión, destacando:
Avances en ejecución física y financiera en algunos proyectos.
Rezagos en el cumplimiento de metas de resultado y producto, que requieren fortalecimiento en trazabilidad y formalización de logros.
La necesidad de continuar con la articulación institucional y territorial para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental.

6. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

La contratista **participó** activamente en capacitaciones, reuniones, mesas de trabajo y demás instancias convocadas por la Secretaría de Desarrollo Económico y otras dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca, fortaleciendo la articulación institucional y territorial.

Acciones realizadas

- Asistencia y participación en capacitaciones técnicas y formativas orientadas al fortalecimiento de competencias en innovación, emprendimiento, comercio electrónico y empleabilidad.
- Intervención en reuniones de articulación institucional con entidades públicas, privadas y académicas, consolidando sinergias para el desarrollo económico y la competitividad regional.

Resultados del acompañamiento

- Se fortaleció la articulación interinstitucional y territorial, garantizando la presencia de la dependencia en espacios estratégicos de decisión y coordinación.
- Se promovió la transferencia de conocimiento y la socialización de la oferta institucional, beneficiando directamente a emprendedores, empresarios y unidades productivas del departamento.
- La participación activa en capacitaciones, reuniones, mesas de trabajo y demás instancias convocadas me han permitido fortalecer las capacidades institucionales,

garantizar la articulación con actores estratégicos y contribuir al cumplimiento de las metas de inversión y desarrollo económico del departamento.

7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

La contratista **realizó** las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato y el jefe inmediato, atendiendo oportunamente requerimientos adicionales y garantizando que estuvieran en concordancia con la naturaleza del objeto contractual.

Acciones realizadas

- Apoyo en la elaboración, revisión y ajuste de documentos técnicos e informes solicitados por la dependencia.
- Participación en reuniones de coordinación interna y externa, aportando insumos técnicos y administrativos según requerimientos.
- Acompañamiento en procesos de articulación institucional con otras dependencias de la Gobernación y actores estratégicos.
- Atención a solicitudes específicas de seguimiento, consolidación de información y preparación de reportes complementarios.
- Resultados
- Se fortaleció la capacidad de respuesta de la dependencia frente a requerimientos adicionales, asegurando la continuidad de las actividades.
- Se garantizó la disponibilidad y disposición para atender tareas emergentes, manteniendo la coherencia con el objeto contractual.
- Se contribuyó al cumplimiento integral de las metas institucionales mediante la ejecución de actividades complementarias

Conclusión

La atención a las demás actividades asignadas por el supervisor o jefe inmediato ha permitido mantener un acompañamiento constante, flexible y alineado con las necesidades de la dependencia, asegurando el cumplimiento del objeto contractual y la efectividad en la gestión pública.

8. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

La contratista **participó** en la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico en Instagram, Facebook, X y YouTube, efectuando acciones de interacción como dar "me gusta", comentar y compartir los contenidos en sus redes personales, fortaleciendo el alcance y el engagement institucional.

Acciones realizadas

- Interacción constante en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, mediante acciones de "me gusta", comentarios y compartidos en redes personales.
- Promoción de las publicaciones institucionales para ampliar su visibilidad y llegar a un mayor número de usuarios.
- La participación activa en la difusión de contenidos digitales ha permitido consolidar la estrategia de comunicación institucional, garantizando que la información sobre programas, proyectos y actividades llegue de manera efectiva a la comunidad y contribuya al fortalecimiento de la competitividad y el desarrollo económico del departamento.

| **SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO** |
|---|
| El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro.9504368572 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 354437660. con periodo de cotización del mes de MAYO de 2026**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003. |

| **SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE** | |
|---|---|
| **COSTOS DEL CONTRATO** | **PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA** |

| ***Concepto*** | ***Valor*** | **Concepto (Anticipo, avances, pagos)** | **Fecha de pago** | **Valor pago** | **Observaciones** |
|---|---|---|---|---|---|
| ***Valor inicial del contrato*** | $24.000.000 | CUOTA 1 | Febrero/2026 | 4.000.000 | Cancelada |
| ***Valor Adiciones*** | $ | CUOTA 2 | Febrero/2026 | 4.000.000 | Cancelada |
| ***Reajustes*** | $ | CUOTA 3 | Abril/2026 | 4.000.000 | Cancelada |
| ***Actualización de precios*** | $ | CUOTA 4 | Abril/2026 | 4.000.000 | Cancelada |
| ***Valor Total del Contrato*** | $24.000.000 | CUOTA 5 | Mayo/2026 | 4.000.000 | Cancelada |
| ***Valor pagado*** | $20.000.000 | | | | |
| ***Valor causado que no se ha pagado*** | $4.000.000 | | | | |
| ***Valor total ejecutado*** | $24.000.000 | | | | |
| ***Valor saldo por ejecutar*** | $ | | | | |
| ***Intereses moratorios*** | $ | | | | |

**SEGUIMIENTO**

**NO APLICA**

**SEGUIMIENTO JURÍDICO**

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

**INFORME SOBRE SANCIONES**

Sin novedad

**INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

Sin novedad

| **Fecha del próximo informe** | - | de | - | de | - |
|---|---|---|---|---|---|

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

| **9** | días del mes de | **Junio** | de | **2026** |
|---|---|---|---|---|

Juan José Valenzuela H

---

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.1125641727